

## NOTICIA BIO-BIBLIOGRÁFICA SOBRE A. K. SEN. UN PREMIO NOBEL DE ECONOMÍA QUE CASI PODÍA HABERLO SIDO DE TEORÍA ÉTICA

DAMIÁN SALCEDO MEGALES  
*Universidad de Granada*

Amartya Kumar Sen nació en Santiniketan, India, en 1933. Se formó en la Universidad de Calcutta (donde obtuvo su «Bachelor of Arts» en 1953) y en el Trinity College de Cambridge, en donde estudió con Maurice Dobb, Dennis Robertson y Piero Sraffa. Allí realizó su tesis doctoral (1959) bajo la dirección de Joan Robinson sobre los fundamentos de las decisiones de planificación de la inversión, la cual se publicó en 1960 con el título de *Choice of Techniques: An Aspect of the Theory of Planned Economic Development*<sup>1</sup>. Esta temática –tratada bajo la perspectiva de la economía del bienestar– marca sus trabajos iniciales. Pero ya entre estas primeras publicaciones se encuentran algunas que se ocupan de asuntos puramente éticos y en las que muestra una actitud crítica frente a la doctrina meta-ética que por esa época estaba desarrollando R. M. Hare<sup>2</sup>.

No obstante, la obra que le hace ganar el reconocimiento general es *Collective Choice and Social Welfare* (1970)<sup>3</sup> que marcó un hito dentro de la teoría de la elección social al reunir y revisar los estudios que se estaban realizando –a partir de la obra pionera de Arrow– en la economía del bienestar y la ciencia política sobre las relaciones entre la política social y las preferencias de los ciudadanos. Este libro fue escrito mientras era profesor en la Delhi

<sup>1</sup> Oxford: Blackwell; 30. ed., 1968.

<sup>2</sup> «Hume's Law and Hare's Rule». *Philosophy*, 41 (1966): 75-79; y «The Nature and Classes of Prescriptive Judgements», *Philosophical Quarterly*, 17 (1967): 46-62.

<sup>3</sup> San Francisco: Holden-Day [trd. cast. *Elección colectiva y bienestar social* (Madrid: Alianza, 1976)].

School of Economics (1963-1971) y como profesor visitante en Berkeley (1964-1965). Pero su redacción definitiva debe mucho al seminario conjunto que tuvieron Arrow, Rawls y él mismo en Harvard en los años 1968-1969. Desde el punto de vista filosófico, lo interesante de esta obra es que no elude entrar en discusiones esenciales sobre problemas éticos. Así hallamos análisis y opiniones del autor sobre la naturaleza de los juicios de valor, la conceptualización del bienestar, la racionalidad práctica o los principios de justicia, cuyos tratamientos aquí aparecen con rasgos mucho más nítidos que en otros autores gracias al marco axiomático de la teoría de la elección social.

En 1970 también se publica «The Impossibility of a Paretian Liberal»<sup>4</sup> que, aunque al principio pareció uno más de los resultados de imposibilidad que plagan la teoría de la elección social, pronto se revelaría como la conceptualización de un problema que afecta de una manera profunda a los supuestos básicos de la ciencia económica. Ciertamente, la paradoja tiene la virtud de mostrar que una de esas convicciones que pasan por incuestionables entre los economistas es problemática: la convicción de que eficiencia y libertad van de la mano en las decisiones sociales. Pero, si esto ya de por sí era interesante, aún lo fue más –desde el punto de vista de la filosofía social– el que de la reflexión sobre la dificultad de reconciliar ambos principios, ya en los primeros años de la década, Sen comenzará a extraer conclusiones en contra del modo habitual de concebir el comportamiento humano por parte de la ciencia económica –la hipótesis del *homo oeconomicus*– y a hacer propuestas para enriquecer esa concepción que al final se convertirían en el punto de arranque de su pensamiento filosófico<sup>5</sup>.

A principios de los 70 es profesor en la London School of Economics (1971-1977). En estos años junto a sus trabajos específicos sobre la teoría de la elección social, comienza a dedicarse a los

<sup>4</sup> *Journal of Political Economy*, 78 (1970): 152-157 [trd. cast. «La imposibilidad de un liberal paretiano», en: F. Hahn - M. Hollis (comps.), *Filosofía y teoría económica* (México: F.C.E., 1986)].

<sup>5</sup> «Behaviour and the Concept of Preference», *Economica*, 40 (1973): 241-259; «Choice, Orderings and Morality», en: S. Körner (comp.), *Practical Reason* (Oxford: Blackwell, 1974); «Liberty, Unanimity and Rights», *Economica*, 43 (1976): 217-245; «Rational Fools: A Critique of the Behavioural Foundations of Economic Theory», *Philosophy and Public Affairs*, 6 (1977): 317-344 [trd. cast. «Los tontos racionales: una crítica a la teoría conductista de la teoría económica», en: F. Hahn - M. Hollis (comps.), *Filosofía y teoría económica* (México: F.C.E., 1986)].

estudios sobre la pobreza. De entre los referidos a la teoría de la elección social, merece destacar los que se ocupan de las medidas de desigualdad y, en general, de los problemas de definir principios de elección social igualitaristas<sup>6</sup>. A este campo pertenecen sus conferencias «Radcliffe», pronunciadas en la Universidad de Warwick en mayo de 1972, y que –ampliadas– finalmente se publicaron bajo el título de *On Economic Inequality* (1973)<sup>7</sup>.

El segundo grupo de estudios puede ser representado por la publicación *Poverty and Famines* (1981)<sup>8</sup>. Esta obra es el resultado de un estudio preparado para la Organización Internacional del Trabajo, dentro de su Programa para el Empleo en el Mundo - que fue la contribución de la OIT a la Estrategia para el Desarrollo Internacional de las Naciones Unidas y que sirvió para dar orientaciones para la lucha en contra del desempleo y la pobreza en la década de los 80. Quizás lo más característico de este trabajo consista en sus objeciones al modo tradicional de entender la pobreza como falta de recursos –por ejemplo, el hambre como falta de producción de alimentos. Sen, por el contrario, sostiene que es la estructura de derechos de una sociedad la que limita la capacidad de las personas para acceder a los bienes. De tal modo que la privación no siempre se debe a catástrofes naturales, sino muchas más veces a las estructuras sociales que impiden a las personas hacerse con ellos<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Escrito junto a P. Dasgupta y D. Starret, «Notes on the Measurement of Inequality», *Journal of Economic Theory*, 6 (1973): 180-187; «On Ignorance and Equal Distribution», *Economic Review*, 63 (1973): 1022-1024; «Rawls vs. Bentham: An Axiomatic Examination of the pure Distribution Problem», *Theory and Decision*, 4 (1974): 301-310; «Welfare Inequalities and Rawlsian Axiomatics», *Theory and Decision*, 7 (1976): 243-262 (que le valió una agria polémica con J. C. Harsanyi –la traducción de cuyos textos puede encontrarse en: D. Salcedo (comp.), «La polémica Harsanyi-Sen sobre utilitarismo e igualdad», *Τέλος*, V (1) (1996): 49-112, «Social Choice Theory: A Re-examination», *Econometrica*, 45 (1977): 53-89; «Ethical Measurement of Inequality: Some Difficulties», en: W. Krell - A. A. Shorrocks (comps.), *Personal Income Distribution* (Amsterdam: North-Holland, 1978).

<sup>7</sup> Oxford: Clarendon Press [trd. cast. *Sobre la desigualdad económica* (Barcelona: Crítica, 1979)]; en 1997 (Oxford: Clarendon Press) se ha publicado una revisión de esta obra con un amplio anexo (114 págs.) escrito con J. E. Foster.

<sup>8</sup> El título completo es: *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation* (Oxford: Clarendon Press).

<sup>9</sup> Del final de este período hay que destacar algunas publicaciones que ya indican las direcciones de su teoría de la evaluación del bienestar madura: «Informational Analysis of Moral Principles»; en: R. Harrison (comp.), *Rational Action* (Cambridge: Cambridge U. P., 1979); «Personal Utilities and Public Judgements: or What's Wrong with Welfare Economics?», *Economic Journal*, 89

En 1980 pasa a Oxford como profesor de Economía Política y Fellow del All Souls College (1980-1988). Durante este período sus preocupaciones por la teoría de la elección social ceden terreno –aunque mantiene su interés por los problemas de la medición de la pobreza– frente a las que se refieren a los problemas éticos y meta-éticos que presenta su propuesta de evaluar el bienestar individual y colectivo por un criterio de «capacidades»<sup>10</sup>. Como consecuencia, en esta época su crítica al utilitarismo se vuelve más radical extendiéndose desde el terreno de las doctrinas económicas al de las filosóficas. Las conferencias «Dewey» –«Well-being, Agency and Freedom»<sup>11</sup>– pronunciadas en la Universidad de Columbia en septiembre de 1984, son un buen ejemplo de todo esto. Pero mi impresión es que el esfuerzo dedicado a replantearse asuntos éticos y meta-éticos se debe a la exigencia de dar un perfil satisfactorio a su idea de que un criterio de evaluación de la justicia de las instituciones sociales debe estar centrado en la libertad real que las personas tienen (dentro de la estructura social que aquéllas definen) para elegir su modo de vida.

Todas estas preocupaciones aparecen anudadas en las conferencias «Hennipman» de abril de 1982 pronunciadas en la Universidad de Amsterdam y publicadas con el título *Commodities and Capabilities* (1985)<sup>12</sup>. Pero esas mismas preocupaciones está presentes también en sus conferencias «Tanner» de 1985 –publicadas como *The Standard of Living* en su versión definitiva de 1987<sup>13</sup>–; y en las conferencias «Royer» de la Universidad de California (Berkeley) de abril de 1986, publicadas como *On Ethics and Economics* también en 1987<sup>14</sup>.

(1979): 537-558; «Utilitarianism and Welfarism», *Journal of Philosophy*, 76 (1979): 463-489.

<sup>10</sup> «Equality of What?», en: S. M. McMurrin (comp.), *The Tanner Lectures on Human Values (vol. I)*, (Salt Lake City: Univ. of Utah Press, 1980) [trd. cast. «¿Igualdad de qué?», en: VV. AA., *Libertad, igualdad y derecho* (Barcelona: Ariel, 1988)]; «Plural Utility», *Procc. of the Aristotelian Society*, 81 (1980-81): 193-215; «Rights and Agency», *Philosophy and Public Affairs*, 11 (1982): 3-39; «Evaluator Relativity and Consequential Evaluation», *Philosophy and Public Affairs*, 12 (1983): 113-132; «Liberty and Social Choice», *Journal of Philosophy*, 80 (1983): 5-28; «Rights and Capabilities», en: A. Sen, *Resources, Values and Development* (Oxford: Blackwell, 1984).

<sup>11</sup> *The Journal of Philosophy*, 82 (1985) [trd. cast. «El bienestar, la condición de ser agente y la libertad» en: A. K. Sen, *Bienestar, justicia y mercado*, (Barcelona: Paidós, 1997)].

<sup>12</sup> Amsterdam: North-Holland.

<sup>13</sup> Cambridge: Cambridge U. P.

<sup>14</sup> Oxford: Blackwell [trd. cast. *Sobre ética y economía* (Madrid: Alianza, 1989)].

Desde 1988 hasta 1997 ha sido profesor de Economía y Filosofía en la Universidad de Harvard. En estos últimos años Sen ha seguido desarrollando y explicando sus teorías sobre la pobreza y sobre la concepción de la justicia como libertad. Así, junto con J. Drèze, ha publicado *Hunger and Public Action* (1989)<sup>15</sup> y editado los tres volúmenes de *The Political Economy of Hunger* (1990)<sup>16</sup>. En 1988 organizó junto a Martha Nussbaum la primera conferencia sobre calidad de vida en el World Institute for Development Economics Research de la Universidad de las Naciones Unidas en Helsinki –publicada como *The Quality of Life* (1993)<sup>17</sup>. Pero quizás la obra más relevante de esta última época sea *Inequality Reexamined* (1992)<sup>18</sup> donde desarrolla y profundiza los puntos de vista –tanto metodológicos como sustantivos– sobre la igualdad que estaban anunciados en sus trabajos anteriores. Desde 1998 es Master del Trinity College de Cambridge y tiene anunciada la publicación de dos libros con los títulos provisionales de *Development as Freedom* y *Freedom, Rationality and Human Choice*.

Para cerrar esta breve nota biográfica señalaré que A. Sen ha recibido numerosos reconocimientos como los Doctorados Honoris Causa de la Universidad de Bath (1984), de la de Caen (1987), de la de Bologna (1988), de la de Georgetown (1989), de la de Lovaina (1989), etc.; premios internacionales como el Frank E. Seidman de economía política (1986), el Giovanni Agnelli de ética (1990), el Allan Shawn Feinstein de lucha contra el hambre en el mundo (1990) y el Internacional de Cataluña (1997). Asimismo ha sido presidente de la Asociación de Estudios para el Desarrollo (1980-1982), de la Sociedad de Econometría (1984), de la Asociación Internacional de Economía (1986-1989), de la Asociación Americana de Economía (1993) y, desde 1988, es vice-presidente Honorario de la Real Sociedad de Economía.

<sup>15</sup> Oxford: Clarendon Press.

<sup>16</sup> Oxford: Clarendon Press.

<sup>17</sup> Oxford: Clarendon Press.

<sup>18</sup> Oxford: Clarendon Press [trd. cast. *Nuevo examen de la desigualdad* (Madrid: Alianza, 1995)].